

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
"TIMOTEO QUEVEDO" S.A.
COMTIQUESA**

**CONSTITUIDA EL 26 MARZO DE 1998
QUEVEDO- LOS RIOS-ECUADOR**

**INFORME DE COMISARIO ANTE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
URBANO TIMOTEO QUEVEDO**

De conformidad con la disposición legal contenida en el Estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TIMOTEO QUEVEDO "COMTIQUESA"** y basado en el artículo # 279 de la ley de Compañía presenta a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de Actividades, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y al 31 de Diciembre del año 2016, una vez revisado los Estados de cuentas Financieros al indicado ejercicio debo manifestar que el señor Gerente General administrador de la Compañía puso a disposición requerida que forman parte de ingresos y egresos. La documentación respectiva.

Del trabajo realizado, encontramos que el señor Gerente ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo económico del año 2016, cifras que reflejan la real situación económica de la Empresa, sus registros contables establecidos, que los comprobantes de ingresos y egresos cuentan con el correspondiente justificativos y que cumplan con la ley de Régimen tributario interno,

Toda la documentación se conserva de acuerdo a las disposiciones legales, su custodia y conservación de los bienes propiedad de la empresa son los adecuados.

Que el libro de Actas, Acciones y Accionistas, talonarios de Acciones, diario General, así como los comprobantes contables, son llevados y conservado de conformidad con la ley.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


Ubaldo Peña Llanos
COMISARIO

